

## **CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN No. 001 DE 2020 -SEGURO DE INCENDIO Y TERREMOTO ASOCIADO A LOS CRÉDITOS DE LA CARTERA HIPOTECARIA DE VIVIENDA Y LEASING HABITACIONAL**

El Banco Davivienda S.A. en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.36.2.2.17 del Decreto Único 2555 de 2010 y en lo definido en el cronograma del Pliego de Condiciones, se permite informar los resultados del cierre del Proceso de Contratación No. 001 de 2020, cuyo objeto es la selección de la compañía aseguradora para el otorgamiento del contrato colectivo de los seguros de incendio y terremoto asociados a los créditos de vivienda y leasing habitacional del Banco.

El día 26 de noviembre de 2020, en la ciudad de Bogotá, se llevó a cabo la audiencia pública para la adjudicación del mencionado proceso de contratación. A continuación se encuentran los resultados del cierre del proceso:

<b>Aseguradoras</b>	<b>Tasa Promedio Ponderada en porcentaje incluye IVA</b>
Liberty Seguros S.A.	0,0165
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	0,0190

De acuerdo con lo anterior, El Banco Davivienda S.A. informa que la postura de menor precio fue la presentada por **LIBERTY SEGUROS S.A.** correspondiente a una tasa de 0,0165. Teniendo en cuenta lo anterior y de conformidad con lo establecido en el artículo 2.36.2.2.16 del Decreto Único 2555 de 2010 y en el pliego de condiciones fue la aseguradora adjudicataria.